

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entr.º Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

PIPAS NUEVAS Se hallan de venta en casa de Manuel Oteiza, Barriocepo, 39, a precios convencionales.

LA NOTARÍA DEL LICENCIADO EN DERECHO D. EDUARDO CASOSO COLEGIO, 16 se ha trasladado al número 12 del Muro de Francisco de la Mata, antes Muro de los Reyes, esquina al Muro del Carmen, piso primero, (debajo del Gobierno militar).

PAJA DE TRIGO PARA PIENSO Compra permanente al por mayor y menor. Diríjase a los señores Gimeno y Marina, Caballería, 7, y San Agustín, 13.

La plétora de vinos en Francia e Italia

Según datos suministrados por la prensa extranjera, la cosecha de vinos en Francia, por el año de 1900, fué de unos 72 millones de hectolitros (equivalentes a 450 millones de cántaras de 16 litros), siendo casi igual a del presente año. En ciertas ventas recientes al por mayor, el vino de la clase común sólo alcanzó el bajo precio de francos (6 pesetas oro) 145 a 200 el hectolitro. Así es que en la actualidad, el vino constituye, en dicho país, la más económica de las bebidas, vendiéndose al por menor, en las grandes poblaciones, un buen vaso de vino corriente por diez céntimos. Con este motivo, excusado es decir la crisis aguda por la que están atravesando los productores, habiéndose elevado a la Superioridad numerosas instancias en solicitud de que se negociase, por vía diplomática, la reducción de los derechos que adeuda el vino francés a su entrada en los mercados extranjeros.

Enfréntense, estos derechos equivalentes, respecto a Inglaterra, a 26 francos el hectolitro, y en el caso de Rusia, aunque amiga y aliada de la Francia, a nada menos que francos 117 el hectolitro.

En las condiciones actuales, la perspectiva para la continuación en grande escala de la introducción en Francia de los vinos del Norte, Centro y Este de España, es decir, de los vinos de pasto que tan útilmente son para dar consistencia a los vinos franceses de clase endeble ó inferior, se presenta poco halagüeña, no sólo a consecuencia del exceso de producción en aquel país, sino también porque en estos últimos años, los vinos, antes desprestigiados de Argelia y Túnez, han mejorado notablemente en cantidad y sobre todo en calidad, pudiendo ya, en caso necesario, competir ventajosamente para llenar el mismo objeto que los mencionados de España.

En Italia, la situación vinícola corre parejas con la de Francia. En efecto, si enorme fué la cosecha del año próximo pasado, más enorme todavía es la de este año. En las bodegas italianas aun quedan importantes existencias de la cosecha del 1900 y otras anteriores, a lo cual hay que agregar ahora la cosecha actual. Como consecuencia natural de esta plétora de existencias, los precios han bajado de un modo desastroso, habiendo llegado a venderse últimamente en los centros productores, partidas de vino ordinario a un precio ínfimo equivalente a una peseta el hectolitro.

Los cosecheros han solicitado del Gobierno la reducción de los derechos comunales sobre dicho líquido, como asimismo sobre la fabricación del alcohol.

Y como dato típico, merece consignarse el hecho de que los ministros de Guerra y Marina han acordado que, en adelante, los soldados y marineros han de recibir, en vez de café, raciones de vino.

SECCION DE HARO

HARO La actualidad no nos favorece para llenar ni media cuartilla. Ni un solo suceso saliente hay que requiera los comentarios de nuestra pluma. O cuando menos, no da con el nuestra torpeza.

Y, pues, del presente, por falta de materia, no puede hablarse, ocupémonos del porvenir, y el porvenir pertenece por entero en los asuntos locales al nuevo Ayuntamiento.

«Qué orientación tomará la Corporación que ha de empezar a regir los destinos de esta ciudad en primer lugar de enero? Que sepamos, ninguno de los electos concejales ha soltado prenda. Los más explícitos se han expresado en términos generales, sin determinar de un modo concreto su pensamiento. Con los que hemos hablado de estas cuestiones desean afirmar la armonía en el Ayuntamiento, que estiman como necesidad imprescindible para acometer cualquiera reforma beneficiosa a los intereses que les está encomendados.

De proyectos nada hemos oído. Ocuparán con preferencia su atención las reformas materiales? La higiene, la instrucción, el mejoramiento del proletariado serán objeto de sus deliberaciones y acuerdos? Preciso será esperar a conocer los primeros pasos del futuro Ayuntamiento para apreciar sus gustos e inclinaciones. Una ó dos personas son, por regla general, las que imprimen dirección a estos cuerpos deliberantes.

Con averiguar cómo esas opinan habremos descubierto, inmediatamente, todo el desarrollo que alcanzarán los planes del cabildo municipal y por qué sendas será conducida la administración. Como se inspiren en los altos intereses del pueblo, ya tienen ancho campo donde desarrollar sus iniciativas. Mucho falta por hacer en todo. La enseñanza ha quedado reducida a sus más estrechos límites. Con una auxiliaría para las escuelas primarias hemos suplido la segunda enseñanza y la de Artes y Oficios. De qué modificaciones no debiera ser objeto el presupuesto de Instrucción para levantar la cultura del pueblo?

La higiene hace tiempo que espera las felices iniciativas de un Ayuntamiento celoso por la salud de los vecinos y las energías de un alcalde valiente que meta en cintura a todos los transgresores de las ordenanzas municipales. En los alimentos, en el aire, ingerimos en nuestro organismo gérmenes de muerte. No existe organizada la beneficencia pública domiciliaria, ni se practican obras de caridad sino con aquel que exhibe su miseria a la puerta del Concejo.

Obras públicas las hay que, realizadas, serían de lucimiento para sus patrocinadores. Mas no está bien que se hagan las de puro lujo sin tener concluidas las de imprescindible necesidad y aun de éstas las que hayar de ser reproductivas. En todo debe seguirse un plan y establecer un orden de prelación, escalonándose las por el indicado.

Señalaríamos aquí las que, a nuestro juicio, habrían de emprenderse las primeras, pero no corre tanta prisa que no hayamos de tener ocasión de hacerlo. En tanto que omitimos nombrar por hoy, pudieran poner la mano y corregirlo. Lo que interesa es que los directores de la casa se persuadan de estas necesidades y las estudien, sin dirigir la puntería a otros objetivos fuera del campo de la administración.

El alcalde presidente es en estas cuestiones factor principalísimo. De sus talentos é iniciativas dependen muchas cosas. Si desde los primeros momentos aparece en su puesto con personalidad propia, si acierta por la bondad de sus ideas y la energía de sus actos a imponer su criterio a sus compañeros, él es el más llamado a encauzar por el camino recto todas las voluntades.

ABALOS

Inauguración Ha sido acordada la de las fuentes públicas de esta villa para el próximo sábado, 7 del actual, cuyo día se considerará festivo.

Serán bendecidas las nuevas fuentes por el digno párroco de esta villa don Olegario López, y asistirán al acto todas las autoridades locales. Al mediodía se dará pan, carne y vino a todos los vecinos en el hermoso patio propiedad del señor marques de Legarda.

Por la tarde, baile público hasta reventar; todo como eterno recuerdo de imperecedera memoria por haber dotado «al fin» a esta villa de aguas, tan necesarias como buenas. Inteligente Junta de aguas, decidido Ayuntamiento, incansable señor juez municipal: así es como se ganan las voluntades de un pueblo; esa es la recta senda del deber; para eso eligieron el vecindario en masa se enorgullece con vuestra titánica obra y os aplaude, y nosotros con él os enviamos el eco de una palmada, a la vez que la voz de «Adelante con la empresa regeneradora».

Un parecer Ahora, la primera necesidad que se deja sentir es la compra de la casa que da principio a la calle del Sol, para, derribándola, dejar una hermosa plaza delante de la casa Consistorial; sabemos que la ceden por una pequeñez y creemos sería lamentable desperdiciar tan bella ocasión; con esto y la ejecución de las escuelas, quedará esta villa a la altura debida.

Cencerrada Hemos oído que se le prepara de primo cartelito a una alimbarada pareja de viudos que se leyeron el domingo último.

Felices ellos que se procuran música de balde!

CASTAÑARES

¿Quousque tandem abutere, cédiles, patientia nostra? Solamente la indiferencia con que miráis los intereses del pueblo, señores editores, explica el por qué de no exigir a la sociedad «Electra-An-

guciana suministre el alumbrado eléctrico público, del que hace un mes próximamente carecemos, y Dios sabe hasta cuándo, si no desparecerá de nuestro letargo—en el que mucho tiempo ha os halláis sumidos—, despegando gran actividad y celo en el cumplimiento del contrato. Y, aunque lo mismo pueden hacerlo los particulares, principalmente respecto al alumbrado privado, procede que primeramente lo hagáis vosotros, como representantes del pueblo. ¿Lo haréis así?—Ya veremos, dijo el ciego y... no vió nunca.

Por lo que respecta a exigir expresada sociedad «Electra» de los particulares el importe de otras lámparas, porque, a juicio de aquella, no se puede con las antiguas suministrar la luz necesaria por causas que no pueden imputarse al particular, diré que esta pretensión es notoriamente injusta. La razón es obvia. ¿Por qué se han inutilizado las lámparas? No por causa que dependa de la voluntad de los particulares (fundición, rotura, etc.) Luego, ¿a qué tal exigencia?

Las Hijas de María Se ha dado principio a la novena que las Hijas de María dedican a su inmaculada patrona. Manifiéstase en el altar preparativo ad hoc por su directora un gusto artístico poco común, a pesar de los escasos recursos de la Asociación.—S.

El hambre en Cuba

«Lemos en un periódico de Puerto Rico: «Una prueba de que no eran exagerados los informes que nos suministró recientemente nuestro corresponsal telegráfico, acerca de la situación angustiosa que atraviesa la isla de Cuba, nos la suministran otras opiniones recogidas de los periódicos de los Estados Unidos y Cuba que han llegado últimamente a nuestra mesa de redacción.

Dice el Mail and Express, diario newyorkino: «Los cubanos, en el régimen actual, tendrán higiene, escuelas y pañales, pero se mueren de hambre.» Comentándolo escribe La Independencia, periódico que ve la luz en Santiago de Cuba: «En efecto, nos morimos de hambre. ¿Qué dinero corre en las ciudades? El de los sueldos—muchos inútiles y fabulosos—de los empleados. Mientras tanto, el comercio está abatido. La mayoría de los establecimientos de todas clases disminuye cada mes sus gastos. Muchos cierran sus puertas. El campo lanza un tremendo grito de angustia. Términos municipales enteros agonizan sin esperanza de salvación. Baracoa, Mayarí, Sagua, Holguín, Palma Soriano y otros, son ejemplos que no nos dejarán mentir. Recordad esas comarcas; preguntad, indagad de sus habitantes cómo viven, de qué viven. Mirad sus campos pobremente sembrados. La miseria, como una enorme sombra mágica, se ensombrea en los hombres y en las casas, y aquellos de donde nos pudiera venir la abundancia, porque tienen en sus manos las fuentes más positivas de nuestra riqueza; parece que llevan en sus frentes la formidable maldición danteresa: «no hay esperanza».

El cuadro de lo que pasa en el Oriente de la antes próspera isla, no puede ser más patético. Por desgracia no es mejor la situación de Occidente. También allí sienten las punzadas de la necesidad los obreros de las ciudades y los jornaleros del campo; también allí industrias y haciendas atraviesan una situación angustiosa que hace pensar en el asedio por hambre a que se refería el señor Fernández de Castro. Ahora se habla de un tratado de reciprocidad comercial próximo a negociarse entre Cuba y su amo despotico. Ya se verá que, si algo se negocia, y procurarán evitarlo los productores de tabaco y azúcar de los Estados Unidos, el resultado va a ser el de siempre: favorable exclusivamente para una de las partes, la que puede y manda.»

FUENMAYOR

Pi y Margall La infausta noticia de la muerte del sabio pensador, artista y escritor insigne, produjo gran sentimiento en este pueblo.

El ilustre finado tenía aquí buen número de afiliados a su partido, pero no sólo estos han manifestado el sentimiento que es natural por la desaparición de su jefe, sino que hasta los más distanciados en política sienten que la patria haya perdido un hijo tan glorioso.

Fuenmayor se desdobra por la desgracia y lamenta que hombres del valer del señor Pi y Margall bajen tan pronto al sepulcro.

E. Izarra,

SECCION DE ALFARO

ALFARO Se han celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Burgo, los funerales y Cabo de Año por el eterno descanso de la que en vida fué doña Concepción Alonso y Garcés de los Fayos.

A la ceremonia religiosa han asistido muchísimas personas que han querido rendir un tributo de respeto y amistad a la finada y a su familia, muy querida y respetada en esta ciudad por sus actos de generosidad, por el recuerdo de sus antecesores de esclarecido linaje, y por el afecto con que siempre trataron al pueblo en que nacieron.

Con motivo del aniversario se han repartido limosnas abundantes a las conferencias de San Vicente de Paul y a los más desvalidos. El diputado a Cortes por este distrito, excelentísimo señor D. Tirso Rodríguez, ha enviado al Sindicato de riegos del río Alhama la copia de la real orden de 20 de noviembre último, que aprueba técnica y económicamente el proyecto de modificación del pantano de la Molineta en esta ciudad.

Dicha real orden resuelve en cuatro disposiciones cuanto se refiere a construcción, precio de ésta, tramitación, innecesidad de tarifas, de cálculos, de rendimientos, etc.; declara también que las reclamaciones entabladas no afectan a la realización del proyecto, y en la cuarta de ellas, con un sentido práctico legal, nunca bien encomiado, da aplicación a varios artículos de la ley de Aguas, que previenen sucesos que podrían ocurrir, indicadores de una inteligencia y un cálculo muy plausibles.

Todos de enhorabuena, y el agradecimiento más profundo al diputado por el distrito. «La Verdad, periódico de Tarazona, llegado hoy, publica un notable artículo de «Rasgos biográficos» del electo arzobispo de Zaragoza, obispo de Tarazona, excelentísimo é ilustrísimo señor don Juan Romero Soldevila.

El estilo castizo y la corrección de lo escrito acusan una pluma ilustrada y fácil que se ha propuesto enumerar y detallar los hechos más salientes del ilustre prelado, notable predicador, orador fácil, de dialéctica concluyente, que en las parroquias de su diócesis y en el Senado ha sabido hablar, y con sus actos acreditar el relieve de su propia personalidad.

Perteneciente este pueblo a la diócesis de Tarazona, siente mucho la marcha de su prelado; pero amante de que se premien méritos y virtudes, felicita de corazón al nuevo arzobispo de Zaragoza.

LEÓN XIII

Las noticias contradictorias que desde algún tiempo a esta parte publican los periódicos italianos respecto al estado de salud del Papa, nos hacen acoger en nuestras columnas como de muy interesante oportunidad lo que su corresponsal comunica a uno de los más bien informados diarios de Italia.

Dice así: «Los periódicos del Vaticano manifiestan que las condiciones de salud del Pontífice son excelentes, y por qué no, si se tiene en cuenta la edad del Papa? Se puede estar bien, gozar de salud con relación a la edad y cuando ésta es avanzada, el estado saludable es relativo. León XIII forzadamente a causa de su delgadez, no puede estar sujeto a serios padecimientos si no ocurren trastornos intestinales; pero éstos son fácilmente evitados gracias al sabio método de nutrición adoptado.

El Pontífice se alimenta de substancias líquidas, huevos fresquitos, consommes, carnes bien trituradas, poco vino, pero añejo y generoso. Sus comidas son regulares y durante el día toma frecuentemente cordiales. Para evitar los enfriamientos, a los que es muy propenso el Pontífice, se tiene especial cuidado que la temperatura del ambiente en sus habitaciones sea siempre igual y cuando el Papa debe salir de su propio departamento se le viste con un abrigo ajustado al cuerpo.

A todo esto prevén asiduamente sus familiares, y como Su Santidad es un excelente higienista, por sí mismo ordena lo que cree oportuno. Frecuentemente se oye decir que su médico se ha dirigido al Vaticano y que ha hallado al Papa muy bien de salud, ó se comunica que el médico ha tomado tal ó cual disposición y ha aconsejado, el reposo. Todo pura fantasía! El médico acude al Vaticano a la terminación del día, y si le informan de que el Papa no tiene novedad y no le ha llamado, se retira.

Una vez, por exceso de celo, el doctor Lapponi pidió ver al Papa; más éste, que no lo había hecho llamar intencionalmente, le dijo al verlo: «Doctor, qué tenemos de nuevo que habéis venido por aquí?

El doctor trataba de explicar que juzgaba de su deber visitarle, a lo cual el Papa repuso: «Tranquilízase, doctor. Nos sentimos muy bien; si fuese al contrario, yo tendríamos buen cuidado de acudir a vuestros servicios.

Como, a pesar de esta indicación, el médico repitiera sus visitas, un día León XIII, que consideraba el cargo de médico en la corte pontificia como honorario, manifestó que en las fiestas pontificales veía con mucho gusto al médico entre sus familiares, más no en las demás ocasiones.

Desde entonces el doctor Lapponi se limitó a hacer su aparición hasta la antecámara y se contentó con hablar con el camarero de servicio, y sólo cuando el Papa permanecía sin salir de sus habitaciones, hace preguntarle si debe presentarse. Si su Santidad se siente indispuerto, lo hace entrar; y si es al contrario, envía a decir que no tiene novedad. A menudo ocurre que, habiendo ordenado el médico alguna prescripción, el Papa no la sigue, diciendo al camarero: «Yo ya sé cómo debo arreglarme.

Además, todos los que rodean al Pontífice procuran que no experimente ninguna grave emoción y lo mismo evitan alterarse ellos, para que el Papa no se aperciba de sus impresiones.

Su longevidad estimula su amor propio; así, que experimenta un gran placer cuando cualquiera por convicción ó por adulación, se admira ó finge estarlo de verle tan conservado. Entonces se yergue, parece que realmente ha adquirido nuevas fuerzas. Entonces es ocasión de obtener lo que tal vez de otro modo no se obtendría.

Desde que los años empiezan a pesarle, el Pontífice, que era excesivamente madrugador, ahora no se levanta hasta las seis y media ó las siete. No todas las mañanas celebra, teniendo necesidad, apenas termina la misa, de tomar alimentos. Sus fuerzas disminuyen lentamente, y esto le entristece, pero más le disgustan las noticias de la prensa.

Algunas veces negaría conceder audiencias fatigosas, más no lo hace por evitar, los comentarios sobre su estado de salud; pero se regulan de modo que no cansen la mente ni las fuerzas del Papa, y en todas recibe sentado. Así, pues, las recepciones se reducen a un desfile por delante de él.

Los cardenales procuran redactar sus informes del modo más breve posible para no obligar al Papa a sufrir grandes molestias, y al tratarse graves asuntos, primero hay que darle cuenta por escrito de las cuestiones que le deban ser presentadas.

Se dice que León XIII es frecuentemente atacado de desmayos ó síncope, y esto sólo ha ocurrido cuando no la cuidado de restaurar sus fuerzas y la fatiga ha sido mucha.

Su andar, que antes era firme, necesita ser apoyado en el bastón; las arrugas del rostro son más numerosas y profundas, pero sus pequeños ojos todavía arrojan rayos de luz.

CENICERO

La muerte de Pi y Margall La muerte del honorable anciano ha sido muy sentida en esta localidad por todas las personas que conocían su honradez y virtudes cívicas, y sobre todo por el elemento republicano que en general le guardaba especial respeto y admiración.

El Ayuntamiento acordó en su sesión del domingo consignar el sentimiento por la pérdida del patrio por excelencia.

En la escuela de adultos Las conferencias que los sábados se celebran en este centro de enseñanza, toman cada día mayor relieve. En la última tuvimos ocasión de ver lleno de gente hasta el vestíbulo y realizada la reunión por un contingente de señoras que completaban el cuadro de la armonía.

El señor conde de Hervás era el primero del turno para disertar sobre las ventajas que determina en la agricultura la instrucción de las personas a ella dedicadas; de las maquinarias agrícolas, ahonos, etc. etcétera, y tal como era de esperar así desarrolló su pensamiento, gastando mucho su claro lenguaje y sus profundas nociones en todo lo que significa adelante.

El ilustrado defensor decidido de la agricultura salió altamente satisfecho de la escuela, y al ver tanta concurrencia y observar el orden que allí reinaba y la atención con que se oye a los disertantes, prometió al auditorio volver a dar otras conferencias.

Seguidamente tomó la palabra el joven maestro don Enrique García, y sorprendiendo gratamente al público que creyó iba a pronunciar ligeras frases sobre la instrucción, desarrolló un bellísimo discurso tan lleno de conocimientos como impregnado de conceptos elevadísimos, que ascendían a lo infinito, cuando, refiriéndose a pensamientos de sabios como Alfredo Calderón, expresaba lo que la escuela debe ser y a

dónde la quieren llevar las modernas generaciones. Nuestro estúdioso maestro terminó su brillante peroración con una sentidísima alocución a las mujeres, señalándoles las reglas para formar el corazón del niño con las sanas enseñanzas de humildad, amor y respeto, que la escuela sabrá acrecentar y robustecer para obtener de ellos hombres dispuestos para afrontar las peripecias de la vida y defender la patria. Este último párrafo coronó su labor, y al terminar fué calurosamente felicitado.

El señor Oimos, que, como él dice muy bien, siempre está de reserva, viendo que aun quedaba tiempo, tomó la palabra para felicitar al señor conde de Hervás por el sacrificio hecho al venir desde su casa (3 kilómetros) en tan crudo tiempo a esparcir entre los habitantes del pueblo vecino del suyo, el fruto de sus desvelos, y también para prodigar al señor maestro las merecidas alabanzas que se merecen los fatos de estudio precisos para alcanzar la ilustración que posee en la ciencia que profesa y que acababa de poner de manifiesto a maravilla. Seguidamente reanudó su tema de «higiene», continuando el estudio de las enfermedades infecciosas y manifestando su admiración al doctor Moliner, ardiente partidario de los pobres y destructor de la tisis, cuya pícaro y aterradora enfermedad se ha de mermar muchísimo si se apoyan como merecen sus plausibles pensamientos.

Mejorando El señor Narro, teniente alcalde de esta villa, sigue algo mejorado en su grave enfermedad.—Lagunilla.

SECCION DE CAMEROS

SOTO Como en la Siberia Es imposible escribir, tal es el frío que hace, que entre soplar los dedos, que, transformados completamente, parecen chorizos de Pamplona, y tascarme los bordes de las orejas completamente amoratadas, se pasa el tiempo, y menos mal que los manos puedo abrigármelas, pues he comprado unos guantes ó mitones (de todo tienen) que, dejando al descubierto lo estrictamente necesario para coger la pluma, puedo ir, aunque a duras penas y entre soplo y soplo a las vemas de los dedos, escribiendo; pero si el tiempo continúa de este modo, no sé qué va a ser de nosotros, pues carecemos de lo necesario para hacer fuego, y menos mal que yo tengo leña para unos días por disponer de los mimbres de una cesta vieja, dos cucharas de palo rajadas, el puño de un bastón del mismo metal que las cucharas y otros objetos ejusdem farinae; y en terminándose esto que nos sucederá? Es fácil, si por quien correspondía no se dan las órdenes necesarias para que puedan hacer cortes de leña; venga un cronista y haga un artículo, encabezándolo de este modo: «Horrible catástrofe. Diecisientos cincuenta vecinos convertidos en sorbetes.»

Noticias Ha tomado posesión de las parroquias de Nareny y Ulibarri (Navarra), ganadas en las últimas oposiciones verificadas en Pamplona, el ilustrado presbítero, hijo de esta villa, don Gregorio Fernández, a quien se le ha dispensado por aquellos vecindarios un gran recibimiento.

Dámosle nuestra enhorabuena, deseándole feliz éxito en las obligaciones de su sagrado ministerio.

Se halla completamente restablecida de su indisposición la señora de nuestro amigo don Félix Elías Elías.

—El último mercado celebrado en esta villa se ha visto concurridísimo, notándose abundancia del ganado de cerda, pero sosteniéndose los precios elevados.

SAN ROMÁN

Las Hijas de María El domingo por la tarde celebró sesión la Asociación de Hijas de María de esta villa, en el local escuela de niñas, bajo la presidencia de doña María Rodríguez, para acordar el donativo que a cada una correspondía hacer para sufragar los gastos que ocasiona la lámpara que han mandado comprar en Sevilla para honrar a su excelsa Madre.

El próximo sábado, 7 del actual, dará principio la novena a que hacemos referencia en nuestra crónica anterior.

A ocho y medio bajo cero La temperatura sigue descendiendo en proporciones tan alarmantes, que en la noche del domingo al lunes acusó el termómetro centígrado ocho y medio grados bajo cero.

Idea plausible Proyéctase por varios individuos de San Román la creación de un centro instructivo recreativo, a cuyo fin se ha nombrado una comisión que redactará las bases para el reglamento.

Mucho honraría a este pueblo, tal

sociedad, por lo que deseamos la realización de tan laudable propósito.

Aclaración

Por la precipitación con que se compuso nuestra correspondencia que apareció en el número del último domingo, nos hicieron decir los cajistas que don Manuel Lasanta era cura párroco de esta villa y don Alejandro Sáenz, juez municipal.

Debe leerse: También debemos consignar que las autoridades de San Román visitan con frecuencia la escuela de adultos de este pueblo, sobresaliendo el señor cura párroco, los señores juez y fiscal municipal y los señores don Manuel Lasanta y don Alejandro Sáenz.

De viaje

Ha salido con objeto de hacer las compras de invierno, especialmente los artículos propios de las próximas Pascuas, nuestro amigo el activo comerciante de esta localidad don Gorgonio de Torre.

De misiones

Terminadas las misiones en Badillos, Ajamil y Rabanera, hoy, lunes, darán principio en el inmediato pueblo de Muro por los RR. PP. Lino y Luis, del Sagrado Corazón de María, de Calahorra.

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO

Gestiones infructuosas

Tan pronto como tuvo conocimiento del robo de que había sido objeto el vecino de Canales Marcelo García Rocandio, se personó en la citada villa el comandante de este puesto de la Guardia civil don José Alvarez, con fuerzas á sus órdenes. También acudió á dicho pueblo el teniente de la benemérita don Clemente López Pardo.

Pero á pesar de las órdenes dadas á todos los jefes de los puestos cercanos y de las comunicaciones trasmitidas para lograr la captura de los ladrones, no han parecido éstos ni los doce mil reales (los doce apóstoles necesarios, como decía la gitana del ajo).

Cachecos

En nada merma este hecho, del que se dió cuenta ocho días después de verificado, los méritos contraídos por el celoso comandante de este puesto y los guardias á sus órdenes. Precisamente esta temporada está dando una batida á los jóvenes que tienen la costumbre de llevar armas y con los frecuentes cachecos que verifica va haciendo acopio de aquellas y evitando, acaso, desgracias siempre lamentables.

Un bautizo

El lunes tuvo lugar el bautizo de una niña, hija de don Teófilo Juez, á la que se puso el nombre de Isabel. Fueron padrinos el sargento de la benemérita señor Alvarez y la esposa del señor Cuezba. Los invitados saborearon un confortable menú y los chicos del pueblo recogieron abundantes dulces y dinero, con tan fausto motivo.

Nuestra enhorabuena á los padres de la recién nacida. — F.

Lo de los cambios

En este asunto tan importante para todos y tan debatido como el pago en oro de los derechos de aduana, se presenta un argumento que puede inducir á error á muchos de nuestros lectores: los adversarios del proyecto dicen que con él se recargan los derechos de aduanas y por tanto los precios de los artículos, mientras los amigos del ministro sostienen que no hay tal recargo.

Nos conviene aclarar este punto: por una rara casualidad, el cambio de noviembre (42 por 100) es tal que no produce alteración muy sensible en los derechos de aduanas, pero no es en las excepciones en lo que se debe fijar: en el proyecto habrá momentos en que el importador saldrá beneficiado y en otros perjudicado, pero en la mayoría de los casos el proyecto le es desfavorable.

Ahora, por ejemplo se ha fijado el cambio en 42:38 por 100, habiendo bajado enseguida á 40: es decir, que se exigen en las aduanas por cada cien pesetas de aduado 70, que cuestan 98, beneficiándose por tanto el comerciante en un dos por ciento.

Pero si realmente la baja no es muy pasajera y el cambio oscila este mes entre 38 y 40, al aprobarse la ley, en el mes de enero se exigirán al importador, según la escala del artículo segundo, 75 pesetas por cada cien, y suponiendo que no hayan subido los francos de ese 40 por ciento, las 75 pesetas oro le costarán 105, perjudicándose en un cinco por ciento ó en más si suben los cambios durante ese mes.

Aunque con estos datos no pretendemos juzgar el proyecto, llamamos también la atención de nuestros lectores sobre la gravedad que encierra esa inseguridad en los derechos de aduanas: ya se ha visto en ese ejemplo que los derechos de arancel pueden elevar el precio del artículo (harina, bacalao, carbón, etc.), en un ocho por ciento en un plazo de tres días con una leve oscilación de dos por ciento en los cambios: esa inseguridad puede ser aprovechada por los comerciantes listos, porque se vé de antemano, pero también puede ir en perjuicio de los descuidados ó demasiado atrevidos, convirtiéndose de todos modos el comercio en un juego de Bolsa, en el que forzosamente tienen que entrar los comerciantes y cuyos resultados pagará el público.

De Navarra

TUDELA

Distribución de premios

El domingo último, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar en uno de los salones del edificio de Castel-Ruiz el solemne acto de la distribución de premios á las alumnas de las escuelas dominicales, pertenecientes en su mayoría á la clase de sirvientas.

Con ocasión de ésta, el claustro de profesoras, que lo componen las señoritas más distinguidas de la sociedad tudelana, tenía preparada una variada velada, con el fin de hacer más distraída la estancia en aquel lugar á las personas que asistiesen.

Ocupada la presidencia por el alcalde propietario don Francisco Sánchez Aso, al que acompañaban los reverendos padres Milagro, superior de los filipenses, é Ibero, jesuita, los señores don José González de Castejón, secretario de la Comisión mixta de enseñanza, y don Aniceto Sada, y la señora doña Salomé Ribot y señorita Catalina Burgeta, presidenta y secretaria respectivamente de dichas escuelas, y después de recitadas algunas poesías por otras tantas alumnas, se procedió á repartir los premios, que consistían en cortes de traje, chaquetas, toquillas y otras prendas por el estilo.

Varias niñas de las que asisten al colegio de las religiosas de Enseñanza, contribuyeron á hacer más agradable aquel acto, pronunciando poesías unas, monólogos en prosa otras y diálogos algunas, mereciendo todas unánimes aplausos por la soltura y gracia con que desempeñaron su cometido.

Un coro de señoritas, elegidas entre las maestras, bajo la dirección del padre Ibero y acompañadas al armonium por el profesor de música del colegio de San Francisco Javier, don Julio Guisasaola, interpretó con bien timbradas voces, gusto delicado y extraordinaria maestría varias obras musicales, alternando con la recitación de poesías y distribución de premios á las diferentes secciones.

Terminada que fué la interpretación de la última obra musical, el reverendo padre Luis Milagro hizo uso de la palabra, enalteciendo con frases elocuentes la gran obra de esas señoritas que, abandonando los placeres mundanos, absteniéndose de ir á los paseos y dejando otras distracciones, acuden semanalmente á las escuelas dominicales á enseñar é instruir á todas esas sirvientas á las que por su edad y sus ocupaciones no les es posible asistir diariamente á un colegio de niñas.

En nombre de Tudela dió las gracias á la Junta directiva y al claustro de profesoras por el gran bien que hacen y animó y exhortó á las alumnas á que siguiesen acudiendo con la misma puntualidad y asiduidad que hasta ahora á recibir esa instrucción que tanto les ha de valer durante su vida.

A continuación tomó la palabra el señor alcalde, abundando en los mismos conceptos que el anterior, habiendo sido ambos muy aplaudidos.

La concurrencia, que fué muy numerosa, salió altamente complacida de la velada, que resultó en extremo agradable.

Mi entusiasta felicitación á la Junta directiva y á cuantas personas tomaron parte en la organización y celebración de la mencionada velada.

Nuevo colega

Corren rumores de que muy pronto, tal vez el domingo próximo, aparecerá en Tudela un periódico semanal, satírico, que llevará por título *El Avispero*.

De confirmarse la noticia, deseamos al nuevo colega mucho acierto y largos años de vida.

Nos alegramos

Por el gobernador civil de la provincia les ha sido levantada la multa de veinticinco pesetas, que el alcalde les impuso por faltar al reglamento de teatros, á nuestro buen amigo el redactor de *El Anunciador Ibero*, don Alberto Peláirez y demás compañeros de armas y fatigas. — S.

ARMAÑANZAS

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto y precioso niño, la distinguida señora del rico propietario de esta villa don Manuel Villamayor, habiéndose verificado el domingo el bautizo con gran solemnidad.

La más cordial enhorabuena á los padres del nuevo vástago.

CONCESIONES DE AGUAS

Viene hablando constantemente — y ahora lo somete al estudio de un congreso la Sociedad Económica de Las Palmas — de lo conveniente que sería facilitar el aprovechamiento de las aguas de los ríos para los riegos, con lo cual se desarrollaría la riqueza, produciríamos para el consumo y se daría trabajo á la clase obrera.

Todo esto es exacto, y el deseo de conseguirlo no puede ser más loable, y hasta patriótico.

Pero creemos que casi no hace tanta falta dar facilidades á los que quieren aprovechar aguas como quitarles los entorpecimientos y dilaciones que sufren los que acometen actualmente esas empresas, dificultades que no surgen de la ley vigente, sino de la forma abusiva en que se interpreta y aplica.

El expediente en España, sobre todo para concesiones y obras públicas, es dilatorio, porque se inspi-

ra en el recelo y la desconfianza; de ahí que se exijan tantos informes, se concedan tantos derechos para impugnarlo y haya que hacer tantos gastos. Pero si después de vencer todos estos obstáculos no se fija plazo para resolver los expedientes, se coloca al peticionario en una situación imposible, por los irreparables daños que se le ocasionan.

Por eso decimos antes que, más que dar facilidades, hace falta evitar dificultades, y éstas se salvarían fijando plazos para informar y resolver, así los ingenieros como las corporaciones, particulares y los ministros.

Bibliografía

Es muy necesaria

en todas las casas la *Agenda de Bufete* para 1902, cuyas ocho diferentes ediciones acaban de poner á la venta los editores Sres. Bailly-Baillière é hijos.

La experiencia adquirida por dicha casa durante el largo tiempo de más de treinta años que hace viene publicándola, y el cuidado que pone en su mejora todos los años, hace que estén reputadas como las primeras y que no hayan podido ser igualadas por ninguna de sus similares. Además de la agenda en blanco contienen gran número de datos útiles sobre reducción de monedas, modelos de recibos, letras y pagarés, guías de ferrocarriles, tarifa de correos, paquetes postales, telegramas, consumos, cédulas personales, etcétera, etc. Todo lo cual es de gran necesidad y utilidad en todo despacho, por insignificante que sea.

El mayor elogio, y por cierto merecido, que podemos hacer de esta obra, es el de recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues á pesar de ser muy numerosas las tiradas de sus diversas ediciones, suelen agotarse en breves días.

Su precio varía de una á cuatro pesetas, hallándose de venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

Se acaba de publicar un libro utilísimo, titulado *Guía Cívico-Militar*, que contiene, en 240 páginas, toda la legislación vigente en materia de destinos civiles, reservados por la Ley de 10 de julio de 1885 á los sargentos de activo y demás clases de tropa licenciados del ejército.

Contiene además 32 formularios para cuantas instancias y documentos tengan que hacer y cursar dichas clases.

Resultado dicho libro de necesidad también para los Ayuntamientos, Diputaciones y demás dependencias que deban hacer nombramientos con arreglo á la expresada Ley y Reglamento.

Su precio es de dos pesetas, certificado y franco de porte, pidiéndolo á su autor, don José Payá Pertusa, calle de Juanelo, 17, Madrid.

Con el doble y plausible objeto de reunir en una obra las producciones escogidas del afamado dibujante Eduardo S. Hermúa (*Mecachis*) y de allegar fondos con que remediar la situación de su viuda y huérfanos, acaba de publicarse un elegante tomo titulado *Colección Mecachis*. Historietas con trabajos festivos del mismo autor y un prólogo de V. Castro Les.

La profusión de historietas y caricaturas del tomo constituyen muy agradable entretenimiento, y de seguro que no habrá persona de buen gusto que deje de comprarlo, contribuyendo así al éxito de esta obra filantrópica. Se vende á 2 pesetas en todas las librerías. Los pedidos al administrador del *Noticiero Guía*, Velázquez, 67, Madrid.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: **Nacimientos**.—Ninguno. **Fallecimientos**.—Petra Sáenz Lope, de 8 años, de 13 años. **Matrimonios**.—Segundo Suberviola Blasco, de Logroño, de 20 años, soltero con María Pilar Pascual González, de Madrid, de 23 años, soltera.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 4 DE DICIEMBRE.—Santos Melecio y Félix, obispos; Clemente de Alejandría, doctor, y Santa Bárbara, virgen y mártir. **La Misa y Oficio divino son de Santa Bárbara, con rito doble y color encarnado.** **SANTOS DE MAÑANA 5 DE DICIEMBRE**.—Santos Aniceto, mártir; Niceto y Juan, obispos; y Sabas, abad. **La Misa y Oficio divino son de San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco.**

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE PALACIO.—Continúa la novena á la Purísima Concepción. A las cinco de la tarde da principio la función con el santo rosario, después se rezará la novena, sermón que predicará el R. P. Gonzalo Coloma, de la Compañía de Jesús, terminándose con cánticos y la salva.

AVISOS Y NOTICIAS

En vista de la buena acogida que tiene en Huesca la compañía de zarzuela dirigida por el señor Boltúmar, el empresario señor Carasa se ha visto precisado á prolongar la temporada hasta el domingo.

Por lo tanto, no hará su debut en Logroño hasta principios de la próxima semana.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la *Poción y Linimento de Gran Inglauda*, de Barcelona.—De venta en Logroño: farmacia D. Patricio Gómez y principales.

Se encuentra notablemente mejorada de su grave recaída, después de su alumbamiento, la bella señora del profesor de la escuela de Artes é Industrias de Villanueva y Geltrú, nuestro amigo don Roque Domínguez, á quien tuvimos el gusto de saludar con tan alarmente motivo.

PÉRDIDA de un pendiente pequeño con una piedra emmedio, por el Muro de las Escuelas.—Se gratificará á la persona que lo entregue en esta Administración.

Para sufrir una dolorosa operación de la cual le deseamos feliz éxito, salió para la Corte la amable señora doña Petra Ayensa con su hijo don Rufino Crespo, primer teniente de alcalde de Logroño.

Se compran perros rateros.—Informarán en esta Administración.

Ayer llegó de Madrid nuestro joven amigo el abogado don Felipe Azcona de Eulate, con ánimo de permanecer al lado de su distinguida familia.

A LAS SEÑORAS

Interesa ver el muestrario de la casa Luis de Gueza, de Bilbao. Ropa blanca personal.—Ropa de mesa y cama.—Casa especial en equipos y canastillas.—Su representante permanecerá sólo hoy en el Hotel del Comercio.

Reunidos anoche varios accionistas de la sociedad arrendataria del teatro de «Bretón de los Herreros», acordaron nombrar gerente al acreditado almacenista de muebles don Ramos Toledo.

Se desea un maestro choznero y de toda clase de pan sobado; casado.—Podrá dirigirse á tratar con Jenaro Elizondo, en Castañares de Rioja.

En el kilómetro 51 de la carretera de Santo Domingo á Belorado, ha sido hallado moribundo por una pareja de la Guardia civil, un portador llamado Santos López, que padece frecuentes ataques al corazón. Auxiliado por la benemérita, quedó después á disposición del alcalde de Villamayor del Río.

Julián Ramos Polo, Procurador de los del Colegio de Logroño, ofrece sus servicios en cuantos negocios se relacionen con su profesión, en el piso 1.º, derecha, de la casa núm. 18 de la calle de Sagasta, ó en la Notaría de don Indalecio Ramos García, Delicias, 4, 1.º izquierda.

Encontrándose de servicio la Guardia civil de Arnedo, dió con unos sujetos que estaban cazando, los cuales huyeron al ver á la benemérita, abandonando dos tabacacos, que fueron entregados al alcalde.

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis á los pobres.

Para asuntos de su industria, nos ha visitado el almacenista de vinos finos en Vitoria, nuestra paisana doña Trifona Duque, que ayer regresó á su residencia en la capital alavesa.

Los vecinos de la calle de la Brava celebraron anoche la víspera de su patrona Santa Bárbara con hoguera á iluminación. Esta noche se repelerá la diversión, con baile.

Según comunica la Guardia civil de Enciso, en la madrugada del lunes se incendiaron tres pajares situados en los extramuros del pueblo y propiedad de la vecina doña Agueda Fernández.

Á las seis horas de incansantes esfuerzos pudo el fuego ser dominado, calculándose en 1.500 pesetas las pérdidas originadas por el siniestro.

Aunque no se tienen sospechas sobre quién pueda ser el autor del hecho, créese ha debido ser producido por una mano criminal.

No hay *Agua Colonia* tan deliciosa y barata que substituya la de Orive.

El reo Pedro Martínez Barrios, condenado por esta Audiencia á cadena perpetua, por el delito de asesinato, ha sido destinado para extinguir su pena al presidio de Ceuta.

Galletas de la casa Olibet, se venden á precios baratísimos en el pabellón de la plaza de Abastos.

El lunes ocurrió un pequeño incendio en la inmediata aldea de Varea, sin que tuviera consecuencias ni se conocían las causas que lo motivaron.

BRIE Y CAMEMBERT

se han recibido Ultramarinos finos *Blanco y Negro*

Se ha presentado al puesto de la guardia civil de Falces (Navarra) el joven Faustino Fernández, natural de Pradejón, el cual desertó en el mes de junio último del regimiento infantería del Rey, de guarnición en Leganés.

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Martínez y Urbina Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 44 entío

Ha sido nombrado inspector de explotaciones de los caminos de hierro del Norte, con residencia en Miranda de Ebro, don José Bermejo.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47. Se necesitan oficiales.

Sobre las cuatro de la mañana de ayer se declaró un voraz incendio en la casa número 16 de la calle de la Rosa, en Briones, domicilio del propietario don Prudencio Calvo Cárcamo.

Las autoridades y el vecindario

realizaron verdaderos esfuerzos para que el fuego no se propagase á los edificios inmediatos, durando los trabajos de extinción hasta las siete.

El edificio quedó reducido á escombros y cenizas, no ocurriendo, por fortuna, desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 1.500 pesetas, creyéndose que el siniestro fué debido á la casualidad.

González Sagasta, 14
Cirujano dentista TELEFONO, 98.
Logroño.

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de Santo Domingo, en Pamplona, se celebraron funerales por el alma del segundo teniente del regimiento de América, don Manuel Moreno Escudero, que falleció en Cervera del Río Alhama el 25 de noviembre.

La invitación ha sido hecha por el general gobernador militar de aquella plaza, por el coronel, jefes y oficiales del regimiento y por la familia del finado.

PAÑOS.—No comprar sin antes visitar el comercio de Luciano Falcón, por sus extensas colecciones para toda clase de prendas de caballero en géneros del país y extranjeros, recientemente recibidos para la presente temporada, á muy reducidos precios.—Precio fijo.
San Blas, 2, y Mercado, 26.

La Guardia civil de Navarrete ha denunciado al guarda municipal de la misma Francisco López, por haberle sorprendido cargando en un asno maderas de roble, procedentes de una propiedad ajena.

Centro Agrícola, Mercantil é Industrial. Excelentes abonos de procedencia orgánica, especiales para cada cultivo. Instrucciones y precios gratis. Muro de la Penitencia, 7.

En circular de este Gobierno civil que publica el *Boletín oficial* de ayer, se convoca á elecciones municipales en los pueblos de Hormilleja y Ledesma, por el domingo 22 del actual, por no haber tomado parte ningún elector en las celebradas el 10 del pasado.

Los vómitos, acedias, diarreas y disenterías, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, único que cura.

En la cárcel de Belorado ha ingresado Dionisio Aguado López, vecino de Fresno de Río Tirón, por haber inferido varias heridas á su convecino Norberto Vadillo.

VINAS.—Para quien desee reconstruir sus viñedos, recomendamos la casa de Sarasa, Pujol y Compañía, de Pamplona, cuya sociedad cuenta con magníficos viveros de toda clase de variedades á precios económicos y personal pericial para las operaciones de la injertación.

De Peñacerrada escriben que algunos de aquel pueblo han dado en la flor de querer reconocer á las personas que de noche salen de casa, causándolas á veces el natural susto, porque echan á correr tras de ellas.

Y por si esto no bastase, aun salió una cuadrilla de gente hace algunas noches entonando á grandes gritos cánticos religiosos y molestando á los vecinos, hasta que se hizo precisa la intervención de la Guardia civil.

Guerra al invierno!

En el comercio de tejidos de Tomás Martínez y Compañía, se realizan todas las existencias de toquillas, mucho más baratas que el año anterior.

Chales novedad para señora, á 18 reales.

Lanas pañete de cinco cuartas de ancho, á 12 perras vara.

Armures y crespones de lana, negros, á 16 perras vara.

Géneros blancos, fabricación especial para esta casa, á precios incomprendibles.

Visítate este comercio y veréis que no hay nadie que pueda competir con esta casa.

A disposición del gobernador de Pamplona ha sido puesto un individuo, natural de Fuenmayor, por embriagarse, escandalizar y carecer de domicilio en aquella capital.

Pedid conac TERRY y C.ª, honra de la producción española.

En Viena ha ocurrido un extraño suceso.

En una sala de espectáculos de aquella capital celebrábase un concierto en que tocaba la célebre pianista Elena Ruis.

La sala estaba llena, ocupando las localidades lo más selecto de la sociedad vienesa.

La eminente artista fué aplaudidísima al terminar la magistral ejecución de diversas obras.

Cuando el concierto terminaba, Elena Ruis volvióse hacia el público para dar gracias por la ovación que se la tributaba, y rápidamente sacó del corpiño un revólver que llevaba oculto, y se disparó un tiro, que la dejó muerta instantáneamente.

La impresión producida en el público por este suicidio, fué indescriptible.

Ya se han recibido LOS LEGÍTIMOS MAZAPANES DESOTO en el almacén de coloniales de **V.ª de José Sáenz** COMPAÑIA, NÚM. 16

En el mercado habido ayer en esta capital rigieron los siguientes precios:

Trigo, de 42 á 44 reales; cebada, á 28; avena, á 22; maíz, de 29 á 32; alubias del riñón, á 76; id. de la tierra, á 60; caparrones, á 76.

Gran variedad en novedades para trajes de caballero. SOLER, Compañía, 12

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Estella, con carácter interino, don Robustiano F. Herreros, excedente de Ultramar.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, San Bernardo, 18, duplicado, en Madrid, el médico especialista don Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria, debido á su acertado tratamiento y práctica de 29 años de la especialidad, la sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Con fecha del día 1.º escriben de Estella:

«Hoy ha sido día de mucha afluencia en el ferrial de ganados. Se han hecho pocas transacciones.

Los días 2 y 3 suelen ser los más concurridos y los de mejores resultados.

—Obedeciendo órdenes superiores, este año, se ha celebrado la fiesta de San Andrés solamente con una misa rezada en la iglesia de San Pedro.

—Estos días ha surgido un incidente entre el Ayuntamiento y la autoridad eclesiástica sobre la capellanía del Santo Hospital.

—Ayer fué gravemente herido de una cuchillada en el bajo vientre el joven Felipe Azanza por Tomás Píñillos. La herida, al parecer, es mortal de necesidad.

El agresor fué conducido á la cárcel y el herido al hospital.

Tuvo el sarampión, perdió el apetito y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy interesante concerniente á un niño que tuvo un ataque de sarampión del que recuperó imperfectamente, quedando luego en un estado de anemia muy alarmante; los padres escriben lo siguiente:

«Madrid 1.º Febrero 1901.
Muy Sres. míos: Mi hijo Fernando tuvo un ataque de sarampión, y á consecuencia de esta enfermedad quedó inapetente hasta el extremo de no ser posible hacerle tomar nada más que líquidos, dando esto lugar á que adquiriese una anemia tan profunda, que los médicos



desesperaban de salvarle. En este estado, empezó á tomar la Emulsión Scott, y fué tan bueno el efecto que le produjo que según la tomaba, se notaba en el niño más apetito y mejor color, y aumento de carnes, al punto que hoy se encuentra completamente restablecido y en un estado muy satisfactorio de salud. Muy agradecido se repite de ustedes, atento y S. S., G. S. M. B.

VIENTE CARRASCO.
Calle del Amparo, 35, Logroño.
El remedio salvador que ha producido este beneficio, resultado de la Emulsión Scott, la fórmula de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa universalmente empleada por la profesión médica, y reconocida en todo el mundo científico como el mejor remedio para muchas dolencias humanas hasta hoy ofrecida al público.

La Emulsión Scott no tiene nada de común con esas imitaciones baratas ó tituladas Emulsiones, con que persistentemente se la quiere substituir.

La Emulsión Scott es un compuesto de ingredientes puros y elaborados por un procedimiento único y original. Para obtener los beneficios resultados de este remedio, es indispensable asegurarse que se compra la legítima, la que se conoce por la etiqueta que lleva en el envoltorio cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao, sin esta marca ninguna es legítima, y merece la pena de asegurarse de ello antes de comprar.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestra frascos, se envía gratis á quien la pide. D. Carlos Martí, calle de Valencia, 437, Barcelona, acordando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Copiamos de *El Liberal*, de Sevilla, lo siguiente: «En el círculo de *La Perla*, en Alcalá de Guadaíra, acostumbra á reunirse gran número de aficionados á la cacería, predominando él de los aficionados á la caza de perdiz con reclamo.

Ayer, 28, por la noche, en el entusiasmo del celo que empieza, se concertó una apuesta entre don José Cordero y don Francisco Calderón, vecinos de esta villa, consistente en que gane 50 pesetas en metálico quien de ambos presente mayor número de pájaros desde esta fecha hasta el día 24 del próximo mes de diciembre. Hánsese dividido con este motivo en dos bandos los demás aficionados concurrentes al Casino; unos, que se inclinan al señor Cordero, y otros al señor Calderón, habiéndose cruzado al efecto importantes cantidades á favor de uno y de otro.

Ha quedado acordado también

abrir una suscripción entre los aficionados del pueblo, a fin de que se adquiriera un objeto de arte, para regalarlo al que resulte vencedor en la apuesta. El objeto en cuestión llevará una inscripción con dedicación y fecha del triunfo.

Los dos magníficos reclamos de los señores Calderón y Cordero que entran en la lid, llevan los nombres de *Lera y Plumita blanca*, respectivamente.

Lo gracioso de la apuesta citada consiste en que, para Noche Buena, término del plazo fijado para la apuesta, tendrá lugar en el casino *La Perla* una gran comilona, a la cual asistirá el vencedor; pero no podrá probar bocado de ninguno de los platos que se sirvan, por apéfitos que fueran, ni beber vino.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao.

Se ha concedido la pensión legal a doña María de los Milagros Ayuso Sáenz, viuda del coronel de ingenieros don Manuel Barraca Bueno.

GURREA.—DENTISTA

Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

La Patrie, de París, publica un telegrama de Barcelona, que traducido dice así:

Barcelona, 28 noviembre. *La Patrie* anuncia hace cerca de dos meses que los anarquistas habían tenido una reunión secreta en una taberna de la calle Baja de San Pedro, y que los partidarios de la disolución social por medio del plomo, del hierro, del fuego y de la dinamita, habían acordado proceder a la destrucción de las iglesias.

Ocho días después de esta información que la policía española trató de desmentir, un anarquista catalán, de Barcelona, estaba en relaciones con los militantes de nuestra ciudad, y era detenido anteaer como autor de un atentado por medio de la dinamita cometido en una iglesia.

Esto era un comienzo de la ejecución del complot de la calle Baja de San Pedro.

Varias iglesias han sido incendiadas en las provincias del Norte de España y los telegramas manifiestan que han sido los anarquistas los autores de estos incendios.

En la noche última siete anarquistas independientes se encontraban reunidos en el domicilio de un italiano conocido con el nombre de Cantone, y tomaron importantes acuerdos referentes a las necesidades y al triunfo de su causa.

Los mejores vinos de mesa

Los de Fernández Heredia y C.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 3-5 t.

El bautizo

Con toda solemnidad se ha verificado hoy el bautizo del hijo de los príncipes de Asturias.

El acto ha tenido lugar en el salón Gasparini de Palacio, dando principio a las dos y media.

Asistían la regente, que ha sido madrina y el Nuncio de su Santidad que, en representación de éste ejerció de padrino; el rey vestido de uniforme de cadete de infantería; las infantas y alta servidumbre palatina.

La duquesa de Santo Mauro llevaba en brazos al recién nacido. Al llegar a él la regia comitiva, estaban esperando el presidente del Consejo, los ministros, presidentes de ambas Cámaras, damas de honor y grandes de España.

Inmediatamente después del bautismo, se han impuesto al infante las insignias del toisón de oro, de la gran cruz de Carlos III y la de Isabel la Católica.

En las cercanías de Palacio, ha habido durante el acto bastante público, pero no tanto como se creía. La Guardia civil de a caballo era la encargada de mantener el orden.

Los estudiantes

Al asistir hoy a clase los estudiantes de la Universidad, se enteraron de un anuncio fijado en el cuadro, disponiéndose que no hubiese hoy clase con motivo del bautizo del hijo de la princesa.

denando que se paguen en oro los derechos de aduanas, continúa siendo el tema principal de la política.

El señor Sagasta ha hecho grandes esfuerzos para conjurarlos, sin que hasta ahora haya obtenido gran resultado. Ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Hacienda tratando de convencerle para que retire el decreto con alguna fórmula honrosa, pero sólo ha conseguido que el señor Urzáiz se presente hoy más intransigente que ayer hasta el punto de hacer cuestión de gabinete la aceptación del decreto.

En vista de esto y de que la mayoría no cede, el señor Sagasta se ha decidido a declarar ante el Congreso que es cuestión de gabinete la aprobación del decreto.

Con esto se considera seguro que será desechada la proposición incidental del señor Ferrer y Vidal, pero el ministerio quedará muy quebrantado.

De los puertos principales, especialmente Barcelona, llegan protestas muy enérgicas contra el proyecto del Gobierno.

La prensa sigue en la misma actitud que ayer, excepto *El Imparcial*, que va separándose cada vez más de los defensores del proyecto, diciendo hoy que esa medida debe ser obra de todos los partidos y de mucho estudio.

Por Pi y Margall

Los demócratas de Barcelona tienen el propósito de levantar una estatua a Pi y Margall.

Se dice que también en Madrid hay proyecto de erigirle un mausoleo.

Firma

La reina ha firmado hoy los decretos de promulgación de las leyes concediendo créditos extraordinarios a los ministerios de Marina y Gobernación, según es ya público.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Rodríguez.

En el banco azul sólo está el señor Urzáiz.

El señor marqués de Lema pregunta al ministro de Hacienda si ha dado alguna instrucción a las aduanas para la ampliación del decreto últimamente dictado sobre el pago en oro de los derechos de determinados artículos, pidiendo que se lleven a la Cámara.

El señor Urzáiz manifiesta que contestará en tiempo oportuno a esta pregunta.

El señor Gallego (don Texitonje) hace después uso de la palabra, manifestando que es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con el servicio de las compañías de ferrocarriles y que los abusos que a diario cometen perjudican muchísimo no sólo al público que viaja sino al comercio en general, que es factor importante de la prosperidad de las naciones.

Termina preguntando si el Gobierno ha tomado alguna medida contra los retrasos y otros grandes abusos.

El señor Montero Villegas se adhiere a lo manifestado por Gallego. Como no se encuentra en el salón de sesiones al señor Villanueva, nadie contesta a aquellos diputados. Seguidamente se da lectura a la proposición incidental anunciada sobre el decreto del pago en oro, levantándose a defenderla el señor Ferrer y Vidal, que comienza exponiendo que por motivos de salud no le fué posible acudir ayer a la Cámara con objeto de apoyar la proposición.

Dice después, que el decreto de Urzáiz no sólo es lesivo para los intereses de la industria y del comercio, sino que además viene a vulnerar las prerrogativas parlamentarias, puesto que el ministro de Hacienda no estaba autorizado para dictar dicho decreto.

Le censura por haberse amparado en la ley de candado de 1900, en un asunto tan discutible y delicado. Añade que no debe de ningún modo confundirse la cuestión arancelaria con la monetaria.

Por hacerlo así el señor Urzáiz ha producido graves daños, como la inestabilidad del arancel, y el encarecimiento de los alimentos de la clase obrera.

Le contesta el ministro de Hacienda que, sin perjuicio de discutir en su día el proyecto hoy puede afirmar que no produce los anteriores males ni ninguno.

Asegura que su proyecto es bueno, como lo prueba el que sólo se le combate por haber comprendido otros artículos o haber eliminado otros, cosa que tiene remedio.

Interviene el señor Silvea, diciendo que el proyecto será discutido oportunamente con toda amplitud, pero no puede admitirse que rija desde ahora.

Termina diciendo al ministro que retire el decreto de aplicación. Intervienen otros jefes de minorías, opinando de muy distinta manera.

Se pone a votación la proposición incidental contra el ministro y es desechada por 113 votos contra 63. Los carlistas han votado con el Gobierno.

Otros de la minoría se han abstenido, incluso silvestres, por ver que de otro modo salía derrotado el Gobierno que ya lo está moralmente.

Senado

El señor Loygorri suscita la misma cuestión que en el Congreso pidiendo que el Gobierno retire el decreto del pago en oro de los derechos de aduana hasta que sea aprobado el proyecto.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El resto de la sesión sin interés.

Bolsa

Interior al contado, 72'15; 4 fin de mes, 72'20; exterior, 79'00; amortizable al 5 por 100, 92'85; Cubas de 1886, 86'10; Filipinas, 91'10; Banco de España, 493'00; cambio con París, 40'95.

Un rumor

Corre el rumor de que el ministro de Hacienda ha tratado de dimitir, habiéndolo disuadido sus compañeros.

Mensaje

Se conoce ya el que dirigirá al Congreso de los Estados Unidos el presidente interino Roosevelt.

Empieza rindiendo un homenaje a la memoria de Mac Kinley.

También hace elogios de la reina Victoria de Inglaterra, al dar cuenta de su fallecimiento.

Aconseja a las Cortes que tomen medidas enérgicas contra el anarquismo.

Se muestra contrario a la reforma arancelaria que algunos piden.

Recomienda el fomento de la marina de guerra.

Declara que la situación de Cuba va mejorando.

Confiesa que la solución de las dificultades que se presentan en Filipinas es muy difícil: él cumplirá con su deber de combatir a toda costa la insurrección.

No era cierto

El Gobierno ha desmentido la noticia de que haya llamado la atención al obispo de Barcelona, señor Casañas, por los sermones que está pronunciando en catalán.

Cree el señor Sagasta que no hay motivo para amonestarle.

De política

Terminada la votación de que he dado cuenta, en el Congreso, se reunieron los ministros en el despacho para cambiar impresiones, a propuesta del de Hacienda. Este anunció su propósito de dimitir pero como siempre, le hicieron desistir sus compañeros.

A última hora estaban los pasillos del Congreso muy animados, discutiéndose estos asuntos con acaloramiento.

Los ministeriales aseguraban que hubiesen votado casi todos, contra el proyecto si no interviene seriamente el señor Sagasta; pero habiendo manifestado su opinión creen que el ministro debe dimitir.

Esta era la opinión general.

D. L. ZABALA

De la facultad de París 17—Muro de las Escuelas—17

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 a 1 todos los días a

Lombricida de Segura

Remedio eficaz contra las lombrices.

Caja 50 céntimos, en las farmacias de los Sers. Fernández, Portales 74 Logroño, Pastor, en Calahorra y Negueruela en Arnedo.

Al dueño

que se le desgracia algún ganado o tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente a recogerlo y se gratificará.—Muro de Siete, número 13, principal, Isidoro Valdés.

Restaurant "Las Améscas,"

Precio del cubierto, 2'50

Servicio a la carta.

Ostras frescas a peseta la docena

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija

Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1866

Capital y reservas 30 millones pias

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—Logroño. Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades de la columna vertebral, torcedura de piernas, etc., etc.

Llegará a Logroño el Médico Especialista Director Facultativo de la Clínica Ortopédica de Madrid, Fuencarral, 19 y 22, y recibirá los días 5, 6 y 7 en el Hotel del Comercio, a todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos a todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias a los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios, modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, a pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Logroño los días 5, 6 y 7, en el Hotel del Comercio, de 11 a 6, ó en Madrid en el gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21

SUBASTA DE OBRAS

Comisión de obras del Salagón

Esta Comisión, en representación del Excmo. Ayuntamiento del Sindicato de Riegos de Logroño, y de la Asociación de Campo de Lardero, celebrará subasta pública el próximo domingo, 8 de diciembre, en el Salón de Juntas de dicho Sindicato, calle de Santiago, número, 5, a las once de la mañana, para la adjudicación al mejor postor de las obras de variación del cauce para riego llamado río Atayo, en el término de Buheyo, jurisdicción de Albelda, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 8.014 con 11 céntimos, y cuyos planos, presupuestos y condiciones facultativas, particulares y económicas, están de manifiesto en la Secretaría del Sindicato.

Las obras consisten en explanación de desmonte y terraplén, sin obras de fábrica.

Logroño, 4 de diciembre de 1901.

—El Presidente de la Comisión, Marqués de San Nicolás.

CHOCOLATE TEJADA

(Casa fundada en 1835)

Muro de La Mata, 10, 2.º

Artículos de temporada

Tijeras de podar de una y dos manos, marca «Rioja». Estufas para cok. Caloríferos de varias clases: Braseros de latón y de hierro. Estufillas para los pies, etc.

También se encuentran de venta en este acreditado establecimiento, infinidad de máquinas sumamente útiles de la tan renombrada casa «Alexanderwerk», como son: para picar carne, lavar ropa, rallar pan, limpiar cuchillos y tenedores, sacar jugo a la carne, etc., etc.

ROMAN MAGUREGUIL—LOGROÑO

Recibos de lotería

Para dar participación en la de Navidad, se venden en la Administración de La Rioja.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Y VAPORES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

NOTA.—Pasajes gratis al Brasil (Santos) para las familias de agricultores.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones de él exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Antonio Anta

Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

OCASION

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones.

Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones.

Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Para precio y condiciones, dirigirse al procurador don Víctor Abeytua, Sagasta, 13, 2.º

Pianos a plazos

desde 25 pesetas mes, sin entrada, y al contado, más baratos que en fábrica.—Villancos para Noche Buena, zarzuelas modernas, acorinas, flautas, guitarras, bandurrias, etc.

Teodosio Farias, Imprenta, 3. Logroño

Vacas

En la calle de Caballería, núm. 31 se venden buenos ejemplares, de pura raza holandesa, a prueba y vistas ordenar. En la misma casa **LECHE** recién ordeñada, durante todo el día, hasta las 10 de la noche, a 0'50 litro

Para tratar, con su dueño, Galo S. Martín.

ELECTRA-RECAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán é Imprenta de La Rioja.

La Logroñesa Panadería Mecánica

MAYOR, 149

Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

Aprendices

Hacen falta con urgencia en el taller de ebanistería de Basilio García, Juan Lobo, 2.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CAMPINAS

Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

Relojería de Angel Barruso

MERCADO, 35

Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas

Especialidad en COMPOSTURAS

Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

Compañía Francesa de Seguros

FUNDADA EN 1819

INCENDIOS.—VIDA

Como demostración de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados de cuantas operan en España, diremos que sus acciones de 1.000 francos nominales del ramo de incendios, se cotizan a 11.200 francos y la del ramo de vida, de valor nominal 5.000 francos, y solo 1.600 desembolsados, valen 33.000 francos.

Agencia general de la provincia de Logroño, calle de las Delicias, 8, pral.

Sub-agente en Haro, don Antonio Llerena; id. en Calahorra, don Tomás Gil Meier

Vaca de leche

Se vende una en buenas condiciones. También se arriendan 70 fanegas de tierra blanca, en la finca de «La Casa Blanca», carretera de Laguardia. Darán razón en la misma.

El magnífico vapor de 12.800 toneladas

Pernambuco

DE LA

Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA

Academia de Dibujo y Caligrafía

bajo la dirección de D. Antonio Jordán CARNICERÍAS, 6, 2.º

Clases de noche.—Especiales para señoras durante el día.

Se dibuja para bordar en toda clase de telas.

Arriendo

Se hace del piso segundo del muro de las Escuelas, núm. 29, En el entresuelo de la misma, informarán.

Leche de vaca

En la carnicería de Ponciano Robles, calle Mayor, 86, se vende leche de vaca a 50 céntimos litro. El despacho está abierto hasta las diez de la noche.

NODRIZAS

Hay una de 22 años y leche de 20 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informarán, calle de Caballería, 7, 4.º, y en Haro, Antonia Oñate, Cuevas, 12, 3.º

Para criar en casa de los padres de la criatura, se ofrece una, casada, de 21 años, primeriza y leche de cinco meses.—Informarán en la posada de San Antón.

Se desea una para casa de los padres.—Darán razón, Muro de la Penitencia, núm. 1

Tapas para BLANCO Y NEGRO

se han recibido para año completo y semestre, con lomo de piel y tapa dorada, a precios económicos, en la encuadernación y centro de suscripciones de Cipriano García, calle del Mercado, número 128.

PONCHE VALLUERCA

Este exquisito Ponche, único en su clase y muy recomendable para combatir las afecciones catarrales, se expende a los precios siguientes:

Botella grande, 2 pesetas

Id. pequeña, 1'15 id.

CAFÉ DE LA UNIÓN

Cal hidráulica

muy buena y barata, así como INODOROS de varios sistemas, en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

A las personas de buen gusto

Una señora extranjera ofrece sus servicios en la confección de toda clase de prendas en blanco, para señora. Especialidad en la confección de camisas para caballeros.

General Zurbano, 3, 2.º Logroño.

Venta de casa

A voluntad de sus dueños se vende una casa en la calle de la Cadena, número 13. Dará razón del precio el procurador D. Manuel Vidaurreta, Muro del Carmen, 3.

EL FENIX

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1819

INCENDIOS.—VIDA

Como demostración de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados de cuantas operan en España, diremos que sus acciones de 1.000 francos nominales del ramo de incendios, se cotizan a 11.200 franc

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.



Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La Gran Bretaña
Almacén de muebles de **JUAN M. HERRERA**
Plaza de la Constitución, 25, (Mercado de granos)

Ventas al contado desde una peseta semanal sin fiador muchas veces y a plazos

Gran surtido en camas de hierro, jergones de muelles, colchones, sábanas, almohadas, mantas y sobre-camas, camas de madera, sones metálicos, mesas de noche, armarios de luna, palanganeros, lavabos y cunas, camas de campaña, catres de tijera, baules mudos, aparadores, cómodas, espejos y sillas de todos clases.

Máquinas para coser de la Compañía Fabril «Singer» y otra infinidad de artículos a precios sumamente módicos.

No confundir esta casa con ninguna otra: fijarse bien en las señas.

Plaza de la Constitución, 25 (Mercado de granos)
LA GRAN BRETAÑA
LOGROÑO

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, tóli y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincon. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez. Mercado, 21.

HERNIAS. ADMIRACIÓN DE LOS SABIOS Y DE LOS TÉCNICOS. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las HERNIAS se CURAN, y, ealmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON: Afirmar que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina «A CUYO SEÑOR PROCEDE EN JUSTICIA FELICITAR POR ESTAS COMO POR OTRAS MANIFESTACIONES DE LA ESPECIALIDAD A QUE SE DEDICA». Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta causa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar a los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito a falaces promesas que en la mayoría de los casos son causa de FATALES CONSECUENCIAS han acudido a la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista PEDRO RAMON se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que se da y en vía gratis.—CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

AGENDA DE BUFETE
ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante. 1,50 pesetas.
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 —
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante. 3,00 —
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela de algodón, sin papel secante. 2,50 —
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —
Edición de un día en plana, en tela de algodón, sin papel secante. 4,00 —
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00 —

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. No limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, secc, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR, los POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA **Compañía Colonial**
TAPIOCAS, TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Deposito General Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

Esquelas de defunción
Se hacen a todas las horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN
(ANTES EDUARDO L. DÓRIGA)
SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento. Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso. Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. GIRARD de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc. Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas. Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes. Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc. Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA m s
TALLERES DÓRIGA. SANTANDER

Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERGE, Albelda

que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno, así como acacias de todas clases a precios muy económicos, francos de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pídanse catálogos a Juan Herge, Albelda, y a la Administración de LA RIOJA.

ACCIDENTES DEL TRABAJO LA VASCO-NAVARRA

Compañía de seguros a Prima fija, contra los accidentes del trabajo: capital social, 4.000.000 de pesetas, dedicadas exclusivamente a la rama de dicho seguro. Autorizada por real orden de 5 de diciembre de 1900, y garantizada con el depósito legal de pesetas 225.000.

DOMICILIO SOCIAL, Constitución, 43, 1.º.—Pamplona

Esta acreditadísima Compañía es la que más confianza ha merecido en esta Región, según se demuestra por el gran número de contratos suscritos, sin duda, por ser fundada y estar representada por industriales y comerciantes conocidos en el país, y a la vez por la facilidad y rapidez con que cumple con sus obligaciones, como lo prueban los elocuentes datos que revelan la marcha próspera de la Vasco-Navarra.

Hasta el de agosto próximo pasado tenía asegurados a 32.320 obreros, cuyos capitales ascendían a la considerable suma de pesetas 102.218.160.

Siniestros experimentados, 1.819; su importe según liquidación, 108.088.41 pesetas. Los siniestros se descomponen en esta forma:

De muerte. 21
De invalidez. 13 1.819
De incapacidad temporal. 1.785

Representantes de la Compañía: en Haro, don Benito Guardo; en Najera, don Segundo Moreno; en Calahorra, don Pablo de Irazabal. Delegado en la provincia de Logroño: don Prudencio Calleja, Plaza Amós Salvador, 4.

Almanaque Baily-Bailliere 1,50

500 páginas.—6 mapas.—1.000 figuras.
Participación al billete entero de Navidad núm. 8.286.
1.222 Regalios.
Refrato gratis por amor.

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de Oro en la de Niza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega ó hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofúla, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno

Sin ingeritar: sin sulfatar: sin azufrar, SEGURIDAD DE TENER buena viña, buena cosecha y buen vino.

Administración y Despacho: calle Tantarantana, 32. Barcelona.
Explotación y Campos de Experiencias en CARDEDEU, cerca de Barcelona
Se envía Catálogo de precios a quien lo pida. m y s

Agente general para la provincia: D. ANDRÉS PONS Y GONZÁLEZ
CALLE MAYOR, NÚM. 117.—LOGROÑO

SALUSTIANO MARRODAN
LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

FÁBRICA DE CAMAS
y Jergones de hierro
MOVIDA
DON FUERZA ELÉCTRICA.

Especialidad en prensas para uva y oliva

Rulos, todo de hierro para moler olivas

Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos



Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo

Piedras francesas para molinos Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.

Almacenes de toda clase de hierros, estaño, plomo y zinc. Ferreteria, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, granicilla para fraguas, y cok.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclaman, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 PSETAS; SEGUNDA, 10 Ptas.; TERCERA, 5 Ptas. diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia; farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.—Se vende en Logroño, farmacia de D. Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21, y en las principales de la ciudad. a 2 pesetas bote.

EL JARABE PAGLIANO
depurativo y refrescante de la sangre

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta.—Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!
Las sensencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 junio 1900!!!

Nuestro JARABE es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiamos a cualquiera a desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale a convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar a cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica. No tenemos sucursales.

Nápoles, 4, Calata S. Marco.

IMPRENTA DE LA RIOJA
CALLE DE SAGASTA, 25
LOGROÑO

Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España.

Emigración gratis PARA FAMILIAS DE LABRADORES

con destino a la prov. de S. Pablo (Brasil) por los magníficos vapores de la compañía «Mensajerías Marítimas» de Burdeos.

Servicio de vapores para Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 23 de cada mes.—Precio, 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre 1900 Exclusivamente para el ramo de incendios:

Capital. Francos 10.000.000
Reservas. 12.244.625
Primas en cartera. 84.885.663
Total de garantías. Francos 107.130.288

Capitales asegurados Francos 18.913.654.001
Siniestros pagados en el año 1900 11.894.189
Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1900 PESETAS 251.864.18

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 73 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, don Robustiano Tausa, Mercado, núm 130

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Tónico de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla.

Este el Producto verdadero de J. BLANCARD y C.º, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. 25; JARABE, 2fr.

Ayuntamiento Constitucional DE LOGROÑO

Relación de las plantas que se hallan de venta y en cantidades varias en el vivero municipal:

Acacias bola; idem rubinas; alamos; chopos; olmos; castaños de Indias; plátanos; árbol del Paraíso; sauce de Babilonia; acacia rosa, tallo alto; id. piramidal, y cipreses

Para condiciones, al jardinero municipal.

Mensajerías marítimas DE BURDEOS

Agencia de vapores fundada el año 1867

Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletos sin consultar los precios con Francisco Sarasola, de Tolosa, calle Correo número 17, Guipúzcoa.

Emigración gratuita a Brasil (San Pablo), idem a Chile, libres por menos de una cuarta parte del valor de pasaje. Pedir informes.

Imprenta de «La Rioja»

Establecimiento de arboricultura de Pedro Ibáñez y Compañía.—NALDA

A disposición del público tenemos cien variedades de árboles frutales y de adorno con las que aseguramos pueden satisfacerse los gustos más exigentes, poniendo a disposición de las personas que desean hacer pedidos las frutas que producen los árboles que ofrecemos, para lo cual se conservan grandes cantidades. Por cada cien árboles que se nos compren regalamos una arropa de fruta elegida.—Pídanse catálogos.

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, ó hasta la una de la mañana para las páginas restantes, a los siguientes precios:

TARIFA	Si se reptores
1.ª plana 37-50 pias.	30 pesetas
2.ª » 15 » »	12 »
3.ª » 8 » »	6 »
4.ª » 5 » »	4 »
5.ª » 3 » »	2 »
6.ª » 2 » »	1 »
7.ª » 1 » »	0,50 »

amatos especiales a precio convencional